

DECRETO 1820 DE 2018

(septiembre 21)

D.O. 50.723, septiembre 21 de 2018

por medio del cual se acepta una renuncia y se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que la doctora Isabel Cristina de Ávila Benítez mediante comunicación de fecha 18 de septiembre de 2018 presentó renuncia al empleo de Director General de Unidad Administrativa Especial Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

DECRETA:

Artículo 1°. Renuncia. Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por la doctora Isabel Cristina de Ávila Benítez, identificada con cédula de ciudadanía número 45761881, al empleo de Director General de Unidad Administrativa Especial Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Angi Viviana Velásquez Velásquez, identificada con cédula de ciudadanía número 53080604, en el empleo de Director General de Unidad Administrativa Especial Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese, y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 21 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra del Trabajo,

Alicia Victoria Arango Olmos.